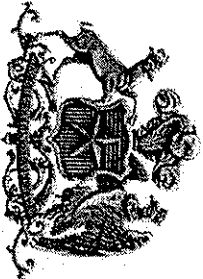


URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP N° 8692

EXP: N° 306 X Región de Los Lagos -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
2° Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Conservación Periódica Puentes
Popoen N°1, Popoen N°2, Loma de la
Piedra y Popoen N°3, Camino Contaco
Loma de la Piedra - El Bolsón, Rol U-
52", Comuna de San Juan de la Costa,
Provincia de Osorno, X Región de Los
Lagos.

INCL: Antecedentes.

F, 4222

SANTIAGO, 12 de nov 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 2° Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. N° 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N°1302, DE 31 de agosto de 2010:</u>		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
2	JARAMILLO MILLAGUAL ARTURO TEL	\$47.322.-

59348

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA MALTZENHOFF
Constitutor Civil
Jefe Departamento de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalia
Ministerio de Obras Públicas

2491

- DISTRIBUCION
- Destinatario
 - Oficina de Partes Fiscalía
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 4298288